

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 31 de marzo al 4 de abril de 2025.

ARGENTINA	COLOMBIA	UNIÓN EUROPEA
		
<p>Juez rechazó la presentación de un niño de 12 años que, con una abogada particular, solicitó por derecho propio autorización para irse a vivir a Brasil, con su madre. Lo hizo luego de obtener una respuesta negativa de su padre, que vive con él en la misma ciudad. El niño manifestó expresamente que fue la abogada que representa a su madre quien lo instó a buscar un patrocinio letrado propio. Para el juez, la judicialización a la que fue expuesto este niño <i>“deriva de la fuerte conflictiva planteada entre los adultos, quienes luego de su separación no han logrado actuar en relación a su hijo con la armonía y razonabilidad que se espera de aquellos que deben velar por el derecho de los niños, niñas y adolescentes”</i>. También cuestionó que un profesional del derecho haya recomendado que el propio niño solicitara judicialmente autorización para radicarse fuera del país, en lugar de que el pedido haya sido hecho por su madre.</p>	<p>La Corte Constitucional señaló que las personas pueden objetar conciencia en el trabajo cuando las órdenes del empleador afecten sus convicciones religiosas, de cultos y de conciencia. Tuteló así los derechos a la prohibición de discriminación, a la libertad de conciencia, a la libertad religiosa y de cultos y al trabajo de un ciudadano que fue contratado como oficial de obra. Ello tras el despido del accionante de la empresa en la que trabajaba, por haberse abstenido de realizar pausas activas que contemplaban un baile, puesto que ese acto contrariaba su fe cristiana. La Corte Constitucional también destacó que la libertad de conciencia implica que nadie podrá ser objeto ni de acoso ni de persecución en razón de sus convicciones o creencias; ninguna persona estará obligada a revelar sus convicciones y nadie será obligado a actuar contra su conciencia.</p>	<p>Abogado General: el Derecho de la Unión obliga a un Estado miembro a reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo celebrado en otro Estado miembro, pero no a la transcripción del certificado de matrimonio en un Registro Civil. Sin embargo, no ocurre lo mismo cuando la transcripción resulta ser el único medio para reconocer un matrimonio entre personas del mismo sexo en un Estado miembro que no contempla ese tipo de matrimonio. Cuando los Estados miembros no contemplan el matrimonio entre personas del mismo sexo, han de instaurar procedimientos adecuados para garantizar la publicidad frente a terceros de los matrimonios de ese tipo celebrados en otro Estado miembro. El objetivo de esos procedimientos es no dejar a las parejas del mismo sexo en un vacío jurídico y regular aspectos fundamentales de su vida, como los relativos a la propiedad, a la fiscalidad o a los derechos en materia de sucesión.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **Argentina:** Un juez de Familia rechazó la [presentación de un niño](#) que, con una abogada particular, solicitó por derecho propio autorización para irse al exterior con su madre.
- **Colombia:** Corte Constitucional señala que las personas pueden [objetar conciencia](#) en el trabajo cuando las órdenes del empleador afecten sus convicciones religiosas, de cultos y de conciencia.
- **Unión Europea:** Abogado General: El Derecho de la Unión obliga a un Estado miembro a reconocer el matrimonio entre [personas del mismo sexo](#) celebrado en otro Estado miembro, pero no a la transcripción del certificado de matrimonio en un Registro Civil.
- **Argentina:** Un juzgado rechazó el pedido de una madre de incluir el [mantenimiento de un caballo](#) dentro de la cuota alimentaria de su hija menor.
- **Chile:** Corte Suprema ordena [vacunación obligatoria](#) de menor pese a negativa de padres.
- **Perú:** [Vladimiro Montesinos](#) seguirá en la Base Naval del Callao: TC rechaza habeas corpus para que sea trasladado a otro penal.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **TEDH:** [Italia violó el derecho a la vida](#) por muerte de hombre que habría fallecido por la exposición a sustancias nocivas en su trabajo.
- **España:** El TSJ de Cataluña revoca la sentencia que condenó a un futbolista por [agresión sexual](#).
- **Francia:** Condenada por malversación de fondos públicos, [Marine Le Pen](#) no podría aspirar a la presidencia francesa.
- **OEA:** CIDH preocupada por medidas de [Estados Unidos](#) que impactan el ejercicio efectivo de los derechos humanos.
- **Chile:** Corte Suprema [condena a militar](#) (r) por apremios ilegítimos con resultado de muerte.
- **España:** El Tribunal Supremo rechaza por “[manifiesta irrelevancia penal](#)” la querrela del exvicepresidente del Parlament contra la magistrada que ordenó su detención.
- **Bolivia:** Consejo de la Magistratura apunta a su [“refundación”](#).
- **Estados Unidos:** [Susan Crawford](#) gana la elección a la Corte Suprema de Wisconsin. / Juez prohíbe la divulgación de fotos de los cadáveres de [Gene Hackman](#) y su esposa.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Francia:** Tribunal afirma que podría examinar el caso de [Le Pen](#) antes de presidencial.
- **Argentina:** Tribunal confirmó un régimen de comunicación para [dos perros](#) tras la separación de una pareja.
- **Chile:** Corte Suprema ordena a autopista indemnizar a hijos de [conductor fallecido](#) en ruta concesionada.
- **Estados Unidos:** La Suprema Corte respalda negativa de la FDA a productos de [vapeo con sabor](#) / Corte Suprema de Michigan resuelve que la policía no puede registrar autos solo por [olor a marihuana](#).
- **Unión Europea:** TJUE: Órdenes de detención emitidas por el [Reino Unido](#): el endurecimiento de los requisitos de la libertad condicional no obsta, en principio, a la entrega de la persona requerida / Según el Abogado General Rantos, [Hungría ha infringido](#) el Derecho de la Unión al negarse a renovar el contrato de Klubrádió relativo al uso de la frecuencia 92,9 MHz y al excluir a esta emisora de la licitación relativa a dicha frecuencia.
- **Hungría:** [Hungría abandonará](#) la Corte Penal Internacional.
- **Israel:** La Corte Suprema resuelve que Israel cumple con sus obligaciones humanitarias hacia [Gaza](#).
- **OEA:** Corte IDH presenta su [Informe Anual 2024](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **OEA:** CIDH recibe solicitudes de audiencias públicas para el [193 Período](#) de Sesiones.
- **Argentina:** El Senado rechazó los pliegos de [Ariel Lijo y Manuel García-Mansilla](#) para integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- **Brasil:** STF flexibiliza normas contra [letalidad policial](#) en favelas de Río de Janeiro.
- **Chile:** Tribunal Constitucional destituye a la senadora [Isabel Allende](#) y da fin a su carrera parlamentaria de 30 años.
- **Ecuador:** La Corte Constitucional valida [prohibición de usar el celular](#) al votar en la segunda vuelta electoral.
- **España:** El Tribunal Supremo rechaza una denuncia que incluía un [listado de cuentas](#) en República Dominicana que atribuía a ministros.
- **República Checa:** Protestas en Praga contra la [indulgencia judicial](#) en casos de violencia sexual.
- **Corea del Sur:** El Tribunal Constitucional destituye al presidente [Yoon Seok-yeol](#).

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas